

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.

Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

### Tempus faciendi, Domine.

Hay que decirlo muy alto: esto se va, si los católicos no salimos de nuestra apatía y descendemos animosos y resueltos al campo del combate. *Esto que se va* es el sol de la fé católica que traspondrá nuestro horizonte para alumbrar á otros pueblos más dóciles á la luz y más agradecidos al beneficio de la redencion. La fé católica no reconoce privilegios, ni primogeniturar. Es un don de Dios. Permanece en los pueblos que la cultivan con esmero y se muestran reconocidos al Dador de un bien tan precioso; pero se va de los pueblos ingratos y prevaricadores. Se nos arrebatará el Reino de Dios y se dará á otros pueblos que den mejores frutos. El Africa, el Asia, Hipona, Cartago, Antioquia, Jerusalem, cayeron de la cumbre de la civilizacion cristiana al abismo de la barbarie pagana, y habiendo vivido bajo el suave yugo de la Cruz de Cristo, iluminadas por los rayos de sol del Calvario, en castigo de su ingratitud cayeron destrozadas, humilladas y envilecidas bajo la cimitarra turca, que los tiraniza y degrada en la actualidad.

Oprimese el corazon al considerar que por ventura nos amenaza un castigo semejante. El Catolicismo se va de nuestra patria, y se va porque le estamos arrojando con nuestra indiferencia, con nuestros ultrajes, ingraticudes y rebeliones. Sabido es que el Liberalismo, auxiliado por la Masoneria, persigue el satánico ideal de Voltaire, á saber: la destruccion de el Catolicismo en nuestra infortunada patria. La apostasia social está consumada. España, como nacion, ha dejado de ser católica. Lo es la mayoría de los españoles; pero no ocultemos el mal. El Liberalismo cuenta con inmensos recursos para descatalogar á los individuos, y los aplica con una actividad asombrosa, siendo inevitable, para un plazo no remoto, la descatalogacion individual, dado que está ya consumada la descatalogacion social, y dispone de todos los elementos morales y materiales que ha menester para el logro de sus intentos.

Ahora, si no queremos forjarnos ilusiones, si no estamos dominados por un optimismo funesto, es forzoso confesar que la propaganda de la incredulidad y de la corrupcion toma proporciones horribles y que muchos católicos presencian impasibles el mal, ó se contentan con estériles lamentos, ó se declaran impotentes para contrarrestar los progresos de esta barbarie culta titulada civilizacion moderna. Vienen despues los tolerantes, los conciliadores, los prudentes segun la carne, predicando las excelencias de una falsa paz, proponiendo como universal é infalible panacea la union de católicos y liberales, el reconocimiento de la legalidad, á saber: que nos pasemos al enemigo, que aceptemos los hechos consumados, y renegemos de nuestra bandera, que es la Cruz, y renunciemos á nuestra patria, que es el Cielo. Se nos pide, pues, la apostasia. ¿Qué debemos responder á la tentacion católico-liberal? Lo que respondian los mártires á las amenazas y á los halagos de los tiranos: Queremos morir antes que mancharnos con el crimen de la apostasia. *Potius mori quam foedari.*

Como la tremenda batalla entre el Catolicismo y el Liberalismo, entre la Iglesia Católica y la Revolucion cosmopolita, se riñe hoy principalmente en el terreno de la política; como los verdaderos católicos suspiran y trabajan de acuerdo y bajo la conducta infalible de Leon XIII por la cristiana Constitucion de las Sociedades, los que nos preciamos de católicos íntegros y de antiliberales intransigentes, luchamos en este campo de la política bajo el sol ardiente de la publicidad por el santísimo ideal cristiano, y queremos con voluntad seria y eficaz que nuestra patria tenga un régimen político, for-

mado segun aquel ideal purísimo, á fin de que veamos triunfante la soberania de Cristo con todas las dichas y prosperidades que á los pueblos vienen con ella como en dulce consorcio y lucido cortejo.

No hay salud fuera del Catolicismo íntegro como lo explica y lo aplica la Iglesia Católica, madre y maestra de las naciones. ¿Hay católicos que predicán atenuaciones, adulteraciones, transacciones, mutilaciones de la política católica con el pretexto de no espantar al enemigo, y ver de atraerle á nuestro campo? Pues no estamos con esos católicos. ¿Suenan voces de censura, de anatema, de amenaza, de excomunion contra nuestra intransigencia doctrinal, absoluta, inquebrantable? Levantemos nosotros la voz, y sepa el mundo entero que siempre daremos al César lo que es del César, pero que jamás le daremos lo que es de Dios. Siendo fieles hasta la muerte, alcanzaremos la corona de la vida.

Zacarias Metola.

(De *Dogma y Razon.*)

### Comparacion interesante.

Nuestro querido compañero *El Integrista* reproduce nuestro artículo sobre el *Pase regio ó exequatur* y á continuacion escribe un comentario que conviene conozcan nuestros lectores.

Recuérdese antes que el artículo 141 del código penal carlista redactado por el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo presidente era el señor don Salvador Elio, dice así:

“El que sin los requisitos que prescriben las leyes ejecutare en el reino bulas, breves, rescriptos ó despachos de la corte Pontificia ó les diere curso ó los publicare, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 300 á 3.000 duros.”

Véase ahora lo que dice *El Integrista*:

“*El Integrista* cree conveniente añadir al artículo del Sr. Rivas algun ligero comentario.

Véase lo que acerca de ese punto dice el Código penal de España, publicado en 1848 gobernando el partido moderado.

Art. 145. “El que sin los requisitos que prescriben las leyes ejecutare en el Reino bulas, breves, rescriptos ó despachos de la corte pontificia, ó les diere curso, ó los publicare, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 300 á 3.000 duros.”

“Si el delincuente fuese eclesiástico, la pena será la de extrañamiento temporal, y en caso de reincidencia, la de extrañamiento perpetuo.”

Y véase ahora lo que sobre el mismo punto prescribe el artículo 144 del vigente Código penal, publicado en 1870, en tiempo del gobierno provisional y siendo ministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Rios y Presidente de la Cámara popular D. Manuel Ruiz Zorrilla.

“El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicare ó ejecutare bulas, breves ó despachos de la corte pontificia ú otras disposiciones ó declaraciones que atacasen la paz ó la independencia del Estado ó se opusiesen á la observancia de sus leyes ó provocaren su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento temporal.”

“El lego que las ejecutare, incurrirá en la de prision correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 250 á 2.500 pesetas.”

De lo que se desprenden las dos siguientes deducciones, que no tienen desperdicio:

1.ª Que los *confeccionadores* del Código penal carlista copiarán á la letra del Código de los moderados el artículo que envuelve y presupone la condenateoria del *Pase regio*.

Y 2.ª Que el Código penal carlista castigaba al que contraviniese al *Regium exequatur* con pena mayor y de más extension que la que prescribe el Código publicado en tiempo de Ruiz Zorrilla.

Además de estos, se desprenden de lo dicho otros corolarios que por ahora dejamos, y que pueden sacarlos sin necesidad de grande discurso los buenos tradicionalistas.”

Preguntó, como saben los lectores, nuestro querido compañero *El Euskaro*:

“¿Es cierto que despues del manifiesto de Morontin y cuando ya se habia retirado de la corte de D. Carlos el inolvidable Obispo de Urgel, señor Caixal, se propuso por el Sr. Salvador Elio y aun llegó á ponerse en vigor en el campo carlista el *Regium exequatur* ó *placet* respecto á los documentos episcopales y pontificios?”

¿Es cierto que á esta medida regalista se opuso con todas sus fuerzas el entonces vicario general castrense del ejército carlista, Sr. Manterola, hasta el extremo de amenazar con retirarse á Roma?”

En la historia de la guerra civil de Pírala creo se habla algo de esto, y además vivos y sanos están algunos de los que en tal asunto intervinieron.

¿Se dará alguno por aludido?”

Y responde nuestro querido compañero *El Restaurador*:

“Conteste quien pueda al segundo extremo.

En cuanto al primero, en “El Cuartel Real,” se publicó una disposicion respecto á la Bula que no recuerdo sobre qué entonces se diera, para que se publicase ó no, pero consignando esta frase “hasta que se decida ó resuelva por mi autoridad y la del Papa.”

La recordamos perfectamente, porque nos llegó al alma y dijimos á algunos amigos... que aquello era desconsolador para augurar bien de la guerra.”

Cortamos de nuestro querido compañero *El Diario de Cataluña*:

“¿Quién á ido á pegar á un periódico liberal de esta el siguiente suelto? ¿Tiene alguna relacion con ello el haber tomado el tren exprés de Madrid anteayer tarde el director del *Correo Catalan*?”

Dice así el suelto:

“Como uno de los asuntos de actualidad que más directamente absorben la atencion de toda España es indudablemente el estado de descomposicion en que se halla el carlismo, no deja de tener importancia el rumor, con gran insistencia propalado, respecto á los trabajos que se vienen realizando para contener el disgusto que embarga á los integristas.

Parece ser que D. Carlos, preocupado seriamente con los grandes desprendimientos que se operan entre sus fieles, y el mucho terreno que van ganando los nocedalistas, ha comisionado á uno de los personajes más caracterizados dentro del carlismo para que, segun unos, consiga aplacar á los señores Nocedal y Sardá; y segun otros, para hacer que los integristas acepten una fórmula de avenencia, por la cual don Carlos se comprometeria secretamente á una no lejana abdicacion en su hijo don Jaime, y constituirse hoy en exclusivo jefe del partido, quitando al señor Llauder todo derecho á ingerirse en el gobierno del carlismo á título de representante del Duque de Madrid.

Como se ve, causado D. Carlos de aguardar la exhibicion de numerosas fuerzas que habian ofrecido los enemigos del señor Nocedal, y alarmado ante los propósitos decididos de los integristas, no ha tenido más remedio que oír los consejos de la prudencia y los avisos del propio interés, para no continuar una campaña de diarias excomuniones que sólo al mismo D. Carlos perjudicarían.

De todo lo cual se deduce que la cuestion carlista toma nuevo giro y presenta más interesante aspecto, como suele decirse, de algunas cuestiones de actualidad, en las que se pide el relevo de alguien, aunque aquí el relevado va á ser únicamente D. Carlos.”

En nuestro querido compañero *El Euskaro*, correspondiente al 4 del mes actual, leemos:

“De la carta de Madrid recibida hoy copiamos lo siguiente. Lo demás lo publicaremos en el próximo número.

“El señor Llauder ha llegado hoy á Madrid. ¿Cuál es el objeto que le trae? El director de *El Correo Catalan* se imagina que sus proyectos son desconocidos; pero no es así.

El señor Llauder ha venido á Madrid para buscar el apoyo de ciertas influencias que priven á los íntegros del más valioso de los elementos con

que cuentan para solemnizar el XIII centenario de la unidad católica.

¿Logrará su objeto?”

Allá lo veremos.”

\*\*\*

En el propio número publica nuestro muy querido compañero estos telegramas:

“Madrid 4—1,45 t.

Llauder hospédase en el hotel de Embajadores.

Dícese pidió audiencia al Nuncio de Su Santidad.

Esto confirma las impresiones de mi carta de ayer.”

“Madrid 4—1,45 t.

Ante el temor de que las masas católicas secunden el pensamiento iniciado por *Dogma y Razon*, los carlo-liberales piensan agotar todos los recursos posibles para evitarlo.

Es tarde, pues el Manifiesto del Duque de Madrid, solo ha conseguido despertar recelos y poner en guardia á todos los buenos.

El Corresponsal.”

Habla el *Correo Catalan* del centenario de la unidad católica y del de la revolucion francesa y dice:

“Pero es el caso tambien que ante el anuncio de que el partido carlista se propone celebrar aquellos tan distintos centenarios, con sus recursos y sus fuerzas, pocos ó muchos, un periódico católico nocedalista, la revista *Dogma y Razon*, se amilana y aturde, entreviendo acaso en lontananza que podemos los carlistas eclipsar á los nocedalistas en las manifestaciones susodichas, sin tanto campaneó ni tanta balumba de reclamos como ellos emplean para preparar el campo; y va, y á vuelta de un chaparron de injurias con que nos acusa de que sin *permiso del César* no nos atrevemos á ir á la iglesia (lo cual no es verdad, porque todo eso acabó desde que D. Carlos dió en tierra con el cesarismo nocedalista), nos invita ¡oh magnanimidad! á que tomemos parte en la obra del señor Nocedal, para darle forjado y afilado el cuchillo que habria de asestar despues contra D. Carlos.”

A lo cual contesta acertadamente nuestro querido compañero *El Diario de Cataluña*:

“Los que hayan leído el artículo que á este asunto dedicó nuestro querido colega *Dogma y Razon*, saben que ni es periódico nocedalino, sino tradicionalista que tiene el decoro y pundonor de permanecer en los principios de la tradicion española, que no solo no se amilana y aturde sino que vindica con energía su derecho de iniciador del pensamiento del XIII centenario de la Unidad Católica; que no solo no entrevé la eclipsa de los leales (luna ó tierra) pueden efectuar en su sol, sino que les increpa por su inercia en no adherirse á un acto de puro catolicismo; que es falso que haya empleado *Dogma y Razon* un chaparron de injurias (¡tema obligado!); lo que dice es la verdad, de que ni *La Fé* ni el *Correo Catalan* (¡adherióse la *Hormiga de Oro!*) no se haya adherido al pensamiento hasta esperar la órden del César, que sabiendo ó debiendo saber que la idea estaba ya más que indicada, la presenta como cosa nueva para inutilizarla, sospechando calumniosamente que se habia iniciado como arma de partido. Lo de no ir á la iglesia sin permiso del César es pura invencion del *Correo Catalan*; jamás la formal Revista *Dogma y Razon* ha descendido á tales supercherias y frivolidades.

Lo precioso del recorte es: “Todo se acabó desde que D. Carlos dió en tierra con el cesarismo nocedalista,” pues pone de cuerpo entero al *Correo Catalan*. Si era cesarismo nocedalista lo que seguía el ahora oportunista, no lo comprendia entonces, y si consideraba que era cesarismo ¿por qué engañaba á sus lectores y no reclamaba á D. Carlos? pues el *Correo Catalan* fué nocedalista aun despues de los célebres y desdichados *Pensamientos*.”

### Adhesiones.

Alfaro 2 de Agosto de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: Habiendo llegado á nuestra noticia que en un periódico, que con

el título de *Adhesiones* se publica en esa, se insertó una protesta firmada por algunas personas de esta ciudad, *leales* al R., nos vemos precisados á fuer de católicos íntegros, y para que no nos confundan con los católicos montados á la moderna, á hacer una contra-protesta. Somos *tradicionalistas* puros, de buen ánimo para defender nuestro sagrado lema *Dios, Patria, Rey*; pero este ha de ser en todo católico, porque, como dice muy bien el preclaro Dr. Reig en sus imponderables artículos publicados en el excelente semanario *El Estándar de Riojano*, la legitimidad del Rey estriba en su catolicidad.

Sea notorio á las personas *leales* de Alfaro que si ellas son de R., nosotros somos de *Dios, Patria, Rey*.

Conste que no hacemos esta protesta como han hecho la suya algunas personas de esta ciudad; no somos víctimas de ninguna sorpresa ó fraude, como los que desgraciadamente vienen practicando los *oportunistas* en éste y otros pueblos, sino que nuestra protesta es hija de un entrañable amor á la sacrosanta causa de *Dios, Patria, Rey*, y creemos que es un acto propio de sinceros católicos, cuando no han precedido los muy reverendos y esclarecidos sacerdotes de esta ciudad, entre ellos el licenciado D. Vicente Casonova y D. Nicasio Marzol, dignísimos párrocos de la misma.

Terminamos, Sr. Director, dando á V. las más espresivas gracias por la inserción de esta protesta, ofreciéndonos de V. *affmos*. S. S. q. b. s. m.

Claudio Manrique, seminarista.—Victoria Eguizabal, seminarista.—Juan Torres, seminarista.—Saturnino Castillejo, seminarista.—Juan Avenzoza, seminarista.—Robustiano Carrá, seminarista.—Santiago Manrique.—Angel Eguizabal.—Amalio Arbizu.—Julian Esparza.—Manuel Segura.—Claudio Parra.

Vera-Lesaca 2 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro: Como buenos católicos, apostólicos, romanos, nos adherimos á las sanas doctrinas que enseña en su reputado periódico, y queremos que consten en él estos mal trazados renglones.

De V. *afmos*. s. s.  
Ceferino Arbelaz.—Epifanio Jorajuria.—Agustín Arrieta.

Extranjero.

Roma.

El representante y Vicario de Jesucristo en la tierra, dice *L'Univers*, parece destinado á reproducir en su persona las fases de la vida del Salvador. Despues del triunfo vienen los dias amargos y dolorosos. Los enemigos del Catolicismo irritados de los *hosannas* imponentes que se han pronunciado en todo el mundo para ensalzar al Pontificado, han celebrado una reunion, como los pontífices de la sinagoga, resolviendo entregar al Vicario de Jesucristo á la chusma que en épocas de agitacion suele aparecer amenazando á los buenos y proclamando el derrumbamiento de todo orden social.

El cuadro de la pasion del Papa en Roma es completo. El populacho quiere una víctima, que es el representante de Cristo, y al mismo tiempo se da la libertad á Barrabás.

Un desgraciado presidiario Amileas Cipriani, muy conocido por sus fechorias y crímenes, ha recibido los honores del triunfo apenas ha salido de la prision para disfrutar los derechos de ciudadano y ocupar antes de poco un asiento en la Cámara, en la cual se encuentran varios compañeros suyos de armas y fatigas.

Desertor del ejército en 1862, Cipriani se encuentra donde quiera que haya revolucion. En Egipto mató á dos agentes de policia; en Francia se hizo coronel de la *Commune*, fué condenado á muerte y luego indultado por M. Thiers. Despues de haber estado por algun tiempo en la carcel, entró en Italia, donde fué condenado á trabajos forzados. Tal es el héroe á quien el rey de Italia, á petición del flamante Crispi, acaba de conceder el indulto. Está visto que ser revolucionario y garibaldino son títulos suficientes para aspirar á los favores del gobierno de Italia.

No deja de ser tambien un hecho curioso que el indultado sea un desertor del ejército. Así es que para obtener la gracia del rey ha sido preciso someter la causa de Cipriani á un tribunal militar, pero como éste obraba bajo la presion del gobierno, ha sido absuelto el desertor, el cual ha dado principio á la vida política.

Profundamente agradecido á la gracia que acaba de obtener, el presidiario ha pronunciado en el círculo socialista un discurso incendiario contra el gobierno; y sus amigos le contestan con los gritos de ¡Viva la anarquía! ¡Viva la revolucion social! Cipriani dijo á sus oyentes que desde que entró en la cárcel encuentra á Italia tal como la dejó, es decir, sin ha-

ber dado un paso hácia adelante en el terreno revolucionario y aconseja á sus amigos que se dejen provocar á fin de contestar á la provocacion, con lo cual quedan sembrados los gérmenes de la anarquía.

Tambien es interesante este otro consejo:

“Mi programa, dijo es un fusil con un paquete de cartuchos. Es preciso valerse de todos los medios, aun de las armas que nos da la monarquía y el sufragio universal. Sepamos deslizarnos hasta caer en el santuario para hacerle volar. Es necesario sacrificarlo todo, el padre, la madre, los hijos y aun el honor para que triunfe la revolucion.” Tales son los votos de gracias del indultado galeote al rey Humberto y á su ministro Crispi.

Los anarquistas de Milan han acompañado al corifeo y le han tributado los honores reales; su viaje es un triunfo. En las estaciones es recibido con los acordes de la marsellesa el bandido á quien los fanáticos revolucionarios le han llamado su héroe, su ídolo y su dios.

El simple relato de tales hechos da motivo para preguntar; ¿A dónde camina Italia? ¿se realizará la prevision de Mazzini, el cual decia que Crispi seria el último ministro de la monarquía de Saboya?

Conversiones en Inglaterra.

El Revdo. H. Morden, autor de muchas obras ha hecho la abjuracion del protestantismo en la iglesia de San Patricio, de Londres. Por una singular coincidencia, su esposa estaba tambien instruyéndose hace algun tiempo en la religion católica. Júzguese cuál seria su sorpresa y su alegría al saber que su marido habia llegado á la misma consecuencia. Ambos han recibido los sacramentos de la Eucaristia y Confirmacion de las manos del Cardenal Manning.

En Bognor, condado de Sussey, ha tenido lugar una controversia religiosa que llamó grandemente la atencion pública no sin un gran triunfo para la Iglesia. A consecuencia de una mision predicada por los PP. servitas, Simoni y Svainson, han pedido ser instruidos en la religion católica doce protestantes pertenientes á familias de la nobleza.

Las elecciones en Nápoles.

Se han repetido en Nápoles las escenas escandalosas de opresion y de corrupcion que tuvieron lugar en Roma con motivo de las elecciones municipales. Merced á las más vergonzosas maniobras, ha podido triunfar la candidatura liberal, pues de otra manera, dice *Le Corriere di Napoli*, el principal periódico liberal de aquella poblacion, hubieran triunfado los católicos.

En pos de la victoria han venido las manifestaciones escandalosas. Cerca de la redaccion del citado diario, se reunieron unas cien personas que arrojaron bastantes piedras y destrozaron los cristales de las ventanas. Tambien se dispararon algunos tiros de revólver. La policia tuvo gran dificultad para dispensar á aquellos energúmenos “Toda la ciudad, dice un periódico liberal, *La Gazzette Piemontese*, está indignada por estas escenas indecentes.”

Despachos postales.

Paris 4.

Los telegramas de la Argelia siguen dando cuenta de los estragos causados por la langosta. Las nubes de este terrible insecto marchan con direccion al Norte.

Venecia 4 12,5 tarde.

La Escuadra española llegará á este puerto el lunes por la mañana.

Se le prepara un magnífico recibimiento. Entre otros festejos el ayuntamiento de Venecia costeará en honor de los marinos españoles una serenata en el Canal Grande.

La fiesta promete ser soberbia y digna de esta célebre ciudad.

Londres 4.

Hay indicios para creer que la entrevista imperial de Peterhoff tendrá un resultado eminentemente pacífico.

Un despacho de San Petersburgo que publica hoy *The Daily Telegraph*, dice que el Czar y el emperador Guillermo convinieron en tratar con un criterio conciliador todas las cuestiones que puedan dar lugar á litigios y diferencias en Europa.

Londres 4.

Las malas cosechas van á ser causa este año de mucha miseria en distintos puntos de Europa. *The Daily News*, con referencia á noticias particulares, dice que en el principado de Montenegro reina la miseria más espantosa por haber faltado la cosecha.

Habana 4.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Santander*.

Sin novedad á bordo.

Roma 5.

El director general de Impuestos ha dirigido una circular concerniente á los certificados de origen, exigibles para todas las procedencias, excepto para los países extra-europeos, desde los estrechos de Gibraltar á Suez.

La circular empezará á regir el dia primero del próximo Setiembre.

Burdeos 5.

Los emperadores del Brasil saldrán hoy de este puerto de regreso á su país.

Paris 5.

Las huelgas parece que tienden á generalizarse.

No se ha turbado sin embargo el orden en esta capital.

Los patronos se han puesto de acuerdo para resistir á las exigencias de sus obreros.

El gobierno se limita á defender con la mayor energia la libertad de los que quieran seguir trabajando y á defender el reposo público.

Roma 5.

Los periódicos de Venecia dan cuenta de los festejos que se preparan en aquella ciudad en honor de los marinos de la escuadra española.

Tanto las autoridades civiles como las del arsenal, contribuirán á los obsequios que van á tributarse á los marinos españoles como una muestra de la simpatía que España inspira en Italia y en justa correspondencia á los agasajos que Barcelona y Madrid dispensaron á los marinos y periodistas italianos.

Berlin 5

La *Gaceta de la Alemania del Norte* órgano del principe de Bismarck, dice hoy que está autorizado para declarar que el informe del Gran Canciller, publicado por la *Nueva Revista* de Paris, es un documento apócrifo que no tiene ninguna base oficial.

Fabra.

Carta de Leiza.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

4 de Agosto de 1888.

Muy señor mio: En el número 516 de EL TRADICIONALISTA se hizo detallada relacion de la visita pastoral que el Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis comenzó en el Arciprestazgo de Larraun por Lecumberri, suspendiéndola en Atalo para trasladarse su Ilma., al monasterio de Loyola, y ahora le referiré brevemente cómo la ha continuado.

Nuestro muy amado Prelado salió de dicho monasterio el dia 2 y llegó á esta á las ocho y media de la noche acompañado de los señores Vicario de Tolosa, Rector de Berástegui, su ayudante diácono Sr. Arrarás y del Economo de ésta. Una infinidad de donaciones de cohetes y gran repique de campanas anunciaron la venida de su Ilma., que fué recibido con grande regocijo por las autoridades y el vecindario que le esperaban con hachas y linternas.

A las siete de la mañana siguiente el señor obispo celebró el Santo sacrificio de la misa, dirigió al pueblo elocuentes frases en conmovedora plática acerca de la fé, esperanza y caridad, despues de la cual administró la Sagrada Eucaristia á muy gran número de personas. Si la solemnidad del acto y aspecto magnífico que presentaba la iglesia en todas sus partes con un numeroso pueblo postrado en presencia del Rey de los Reyes daban gran esplendidez á esta funcion, no fué menos solemne la de la administracion del Sacramento de la Confirmacion, que se verificó á las 11 de la mañana, exponiéndose antes S. D. M. Su Ilma., instruyó á los asistentes con su brillante palabra acerca de la gran importancia de este Sacramento y confirmó luego á unos 250 niños de este pueblo, siendo padrinos D. Martin Antonio Huarte y su señora doña Josefa Antonia San Martin. Por la tarde se dirigió á Areso en cuya parroquia confirmó á unos 80 niños regresando á pernoctar á esta.

Esta mañana ha administrado el Sr. Obispo otra Comunión general á la que ha asistido gran número de fieles, y terminado el acto nos ha dirigido nuevamente su autorizada palabra, alentándonos á seguir adelante en el camino de la virtud. Con esto ha dado por terminada su santa visita nuestro infatigable Prelado y se ha trasladado al valle de Araiz acompañándole el señor economo de ésta.

El recibimiento y despedida del señor Obispo han sido muy afectuosos bajo una lluvia de cohetes y alegre campaneo; se ha hospedado Su Ilustrísima en casa del señor economo, y cerca de ella en la escalinata que conduce á la iglesia se ha levantado un bonito arco cubierto de follaje, en el que aparecian entre vistosas banderolas tres escudos alegóricos de las congregaciones religiosas de este pueblo con sus respectivas inscripciones en vasconce, á saber: *Orazioaren Apostoladutza*.—*Ama virgínaren Alabaen Billera*.—*San Luis Gonzagakoaren Billera*, y en el centro se colocó otra inscripción que decia: *Leizako erriak agurbere Obispo Jaunari*.

Parece ser que Su Ilustrísima ha salido satisfecho de este pueblo y nosotros, muy contentos de que nos haya visitado le deseamos un feliz viaje en su santa excursión.

Con este motivo me repito de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

M. de E.

Mercado de Bilbao.

El movimiento comercial de esta plaza ha sido considerable durante la última semana. Las operaciones registradas son muchas, y han mejorado notablemente los precios de algunos artículos.

Entre estos figuran los azúcares, cuya cotización es la siguiente, por 50 kilos:

Cubano cortadillo	50	pesetas.
Id. blanquilla	36,56	"
Id. terciado	33,75	"
Id. cucurucho	35,81	"
Id. dorado	31,87	"
Id. centrifuga	33	"
Cárdenas cortadillo	51,50	"
Id. granulado	39	"
Id. marca F.	37	"
Puerto Rico centrifuga	33,50	"
Filipinos blanquillos	38	"
Id. lloilo núm. 1	30	"
Id. cucurucho baja	29,06	"
Peninsular cortadillo	48 á 50	"
Id. blanco terron	39 á 43	"
Id. molida	40 á 41	"
Id. brillo	39	"
Id. terciados	35	"
Id. dorados	30 á 33 3/4	"
Id. pilon	48,50	"
Id. blanquillos	35,50	"
Id. pilé 1. <sup>a</sup>	42,50	"

Se han importado 29.403 kilogramos de este artículo.

Sin variacion desde la anterior semana, el arroz se ha vendido en la última á estos precios:

Los 11'50 kilos:	
Rangoon de	3'75 á 3'87 y 1/2
Japon superior de Ptas.	4'25 á 4'25
Carolina superior de	4'12 y 1/2 á 4'25
— corriente de	3'62 y 1/2 á 4
Valenciano n.º 1 de	5'12 y 1/2 á 5'50
Id. n.º 2 de	4'87 y 1/2 á 5'12 y 1/2

Han sido importantísimas las ventas efectuadas en cacao á los precios que á continuación se indican los 50 kilos:

Ocumares superiores	de Ptas. 240 á 245
Choronis	de " 220 á 235
Sabanas superiores	de " 207 " 210
Capayas y otros	de " 175 " 187,50
Guiría é higuerotes	de " 156 " 185
Carúpanos	de " 153 " 155
Ceylan	de " 175 " "

El café ha tenido escasa demanda, y sus precios, que hace algun tiempo no han sufrido alteracion, los 50 kilos:

Moka.	Pts. 195 " á 200
Caracolillo superior.	" 155 " á 160
Puerto Rico hacienda elegido.	" 135 " á 140
Ruerto Rico corriente.	" 180 " á 185
Méjico.	" 140 " á 145
Manila.	" 117 " á 120

Tampoco han sido muy abundantes las ventas de bacalao, artículo cuyo precio continúa invariable.

El petróleo sigue vendiéndose invariablemente en barriles á Ptas. 50 " los 100 kls. brutos. En cajas á " 17'50 caja dos latas. Gasolina á " 17'50 id. id.

Fiestas en Loyola.

El martes 31 de Julio, y á la hora de costumbre salió de Azpeitia la Procesion en la que habia muchas banderas y estandartes, llamando la atencion los de San José, San Francisco de Asis, del Corazon de Jesús y el que llevaban en las Juntas; y la efigie de San Ignacio cuya alba y casulla son de primorosa labor. Numerosa cohorte de sacerdotes con cetros y capas pluviales iba presidida por el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis; seguian los Ilmos. SS. Obispos de Calahorra, Pamplona y Ciudad Rodrigo, detrás el Ilustre Ayuntamiento de rigorosa gala presidido por el señor Alcalde. Cerraban la comitiva la charanga municipal y un piquete de miqueletes. Celebró de Pontifical el Sr. Obispo de Vitoria y la Capilla interpretó magistralmente la misa de Zubiaurre. Predicó con gran elocuencia las glorias del Santo el P. Mendia, Rector del Seminario de Salamanca. Per la tarde dióse á besar en el templo de Azpeitia, la reliquia del Santo.

El primero de Agosto se trasladó la Procesion antes referida á la Basilica de Loyola. Magnífico era el panorama que á la vista se presentaba todas las averidas del Santuario estaban cuajadas de gente, infinidad de carruajes afluan en distintas direcciones, las esbeltas torres estaban adornadas con banderas y los arcos de verde follaje lucian caprichosas banderolas y gallardetes. La Comunidad con sus novicios, estudiantes, Maestros y provinciales que vestian finisimos roquetes salieron á recibir la efigie del Santo que fué saludada por nutrida descarga de fusilería. La banda municipal y numeroso coro de voces entonaban armonioso himno á San Ignacio, letra del P. Arana y música del maestro Aldalur. Celebró la Pontifical el Sr. Obispo de Pamplona y se cantó á toda orquesta la partitura del laureado compositor Asioli; el sermon estuvo á cargo del renombrado orador P. Julio Alarcon que hizo la apología de la Compañía y de su glorioso Fundador, dando las gracias á todos los que han contribuido con su óbolo, con su accion personal y con sus plegarias para que el monumental Santuario y Colegio que empezó á edificarse hace dos siglos pueda hoy verse completamente acabado para mayor gloria de Dios.

El jueves 2 tuvo lugar la Academia que se celebraba en honor de los 5 Prelados que ocupaban la Presidencia; habria más de seiscientas personas, viéndose allí á los humildes hijos del trabajo hermanados con los ilustres próceres que llenaban el espacioso salon de la

Biblioteca. El acto académico estaba dedicado a los Beatos mártires de Inglaterra última-

mente elevados a los Altares. Los jóvenes retóricamente lucieron las galas de su peregrino inge-

griego que ellos mismos habían compuesto y griego que el entusiasta público les recompensó do-

NOTICIAS.

Ya han salido de Pamplona para distintos puntos casi todos los representantes en Cortes que vinieron a tratar con la Excm. Diputación foral y provincial acerca de la aplicación de la ley de alcoholes a esta provincia.

El Sr. Martínez marchó ayer mañana y el marqués al mediodía.

Se anuncia que van a estar animadas las próximas fiestas de Tafalla. Habrá, como siempre, funciones religiosas, y entre los espectáculos que se preparan se citan tres corridas de toros en la plaza nueva.

Por la guardia civil de Andosilla ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad, según noticias oficiales, don Lope del Val Elias por hallarse cazando en una heredad de aquel término, ocupándole una red de malla de grandes dimensiones, una bolsa para la caza, y un reclamo de codornices, efectos que también fueron puestos a disposición del juez.

Ayer, según ha anunciado un periódico de Tudela, debió de verificarse en aquella ciudad, por convocatoria del alcalde la misma, una reunión de todos los del distrito, para tratar de la conducta que deben seguir ante el conflicto ó cuestión de la ley de alcoholes y líquidos espirituosos.

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará la festividad de su Santo Patrono con los cultos siguientes:

El día 9 a las cuatro de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

El día 10 a las diez y media de su mañana se cantará tercia y a continuación misa solemne, en la que predicará el panagórico del Santo don Pedro Santa Cruz, Coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista.

En todo este día y la tarde del anterior se dará a adorar la reliquia del glorioso martir.

Todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando dicha Iglesia.

Se han recibido en esta capital noticias, según las cuales, el M. I. Sr. D. Rafael Iturbide, sacerdote pamplonés, canónigo y Provisor del Obispado de Sigüenza y prelado doméstico de Su Santidad se encontraba el sábado enfermo de tal gravedad que se temía falleciese en el mismo día. Hasta ayer por la tarde no se habían recibido, que nosotros sepamos, nuevas noticias.

Que Dios devuelva pronto la salud a nuestro distinguido paisano, si le conviene.

Ayer había en el hospital provincial más de 190 enfermos, número extraordinario, según nos dicen, en la estación presente.

Un hombre que pretendía introducir fraudulentamente en esta ciudad cierta cantidad de vino, ha sido denunciado por los guardas municipales y sufrirá la multa correspondiente.

Ayer fueron denunciados por los dependientes

de la autoridad local una mujer que quemó hojas de maíz en un patio interior de su domicilio, y unos hombres que andaban recogiendo los escombros depositados en los portales de las casas.

La guardia civil de Arroniz sorprendió a un vecino de Dicastillo que se hallaba cazando, sin la licencia correspondiente, en el monte de Larrá. Le ocupó un morral de caza, la escopeta, perdigones y pólvora, efectos que a la vez que dicho sugeto fueron puestos a disposición del juez municipal.

Para entregarle unos documentos que le interesan, conviene se presente en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad el soldado del regimiento infantería de Mindanao, Manuel Gimenez Ansillo.

Han sido conducidos al depósito municipal por los guardas de campo unos hombres que causaron algún daño en la mies de trigo existente en una heredad.

Anuncia un periódico de Tudela que el diputado por aquel distrito se propone convocar, si las circunstancias lo aconsejan, una reunión magna de todo el distrito, para tratar de lo relativo a la ley de alcoholes.

Se anuncia vacante la titular de farmacia de la villa de Oteiza, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Al final de la función que anteaer se verificó en la plaza de toros y que entretuvo agradablemente a la numerosa concurrencia por la variedad y notabilidad de los ejercicios gimnásticos el aeronauta Mr. Budoy, se elevó en su magnífico globo, yendo a parar cerca de Tajonar a algunos kilómetros de esta capital.

El ayuntamiento de Olazagutia anuncia la venta, en subasta, de 22.900 hayas y 1.880 robles.

Los serenos llevaron anteaer al depósito municipal a dos sugetos que escandalizaban por las calles blasfemando contra Dios y los Santos.

Insistimos en la necesidad de castigar de modo ejemplar la blasfemia.

Dicen de Tudela que en los últimos días ha reinado una temperatura tan baja; que por las noches no se podía salir a la calle sin abrigo.

Aunque ya está cerrada la suscripción que abrimos en favor del veterano D. Narciso Martínez de Azcona, la administración de este periódico ha recibido, para entregar a dicho señor, las cantidades siguientes:

D. José Igoa, presbítero, 8 reales.—D. Martín Aldave, id., 8.—D. Julian Nuin, id., 8.—D. Pedro Alegria, id., 8.—D. José Astiz, id., 8.—D. Ruperto Oyarzun, id., 8.—D. Sandalio Elizalde, id., 8.—D. Ángel Urriza, id., 8.—D. Andrés Urdapilleta, id., 8.—D. José María Lizaso 1.—D. Juan Miguel Guereñain 1.—D. Fermín Salvide 8.—Total 82 reales.

ZOCALOS DE MARMOL.

IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santos Cayetano confesor y fundador, Donato obispo y martir, Alberto de Sicilia confesor carmelita, Santa Eutrofia ó Eutropia mártir.

En las Beatas.—Sigue la Novena de Santo Domingo de Guzman.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y a las siete rosario, novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

En la Real Basílica de San Ignacio.—Solemne novena en honor del Santo fundador de la Compañía de Jesús.

A las ocho de la mañana misa rezada y novena.

A las siete de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

Miércoles.—Santos Cipriano diácono y mártir, Largo, Esmaragdo y otros mártires, Marino el viejo martir, Emiliano y Miron obispos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6 (9,25 m.)

Terminado el sumario. La situación de Millan se complica. Existen notables contradicciones entre los detalles de los testigos acusando a Varela. Ha sido trasladado Millan a la carcel. Los periodistas comunicaron con los procesados.

Los conservadores están disgustados por el triunfo de Ducazcal y la derrota de Arero.

Madrid 7 (1 m.)

Háblase de nuevas divisiones entre ministeriales contra Moret.

En la conferencia de Romero con

Tetuan se ha hablado de un grupo contrario a la jefatura de Sagasta.

Madrid 7 (1 m.)

El Consejo ha tratado extensamente un plan de economías y de reorganización de los servicios de Ultramar y se ha nombrado una ponencia para reformar la ley de alcoholes.

Nada del personal.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 6 de Agosto a las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Table with financial data including Deuda perpetua al 4 p.8 interior, En títulos pequeños, Deuda perpetua al 4 p.8 exterior, etc.

Bolsas extranjeras

Table with foreign exchange rates: 4 p.8 exterior español, París, 3 p.8 francés, etc.

Cambios

Table with exchange rates: París a 8 d/v ben.º al papel, Londres a 8 d/v libra esterlina.

Aspecto de la Bolsa

Cambios sostenidos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Máquinas para coser

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Fermín Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

CINCO MIL MÁQUINAS vendidas por esta casa en ocho años, demuestran la gran aceptación que han tenido por parte del público.

En este almacén se encuentran la mayor parte de los sistemas conocidos en máquinas de coser con ingeniosos aparatos para rizar, bordar, etcétera, sin el trabajo de hilvanar las costuras, ni enbrar las agujas y lanzaderas por un sin fin de agujeros.

Acaba de aumentarse el gran surtido que posee con máquinas oscilantes y la rotativa que trabaja con igual cantidad de hilo por arriba como por abajo, ó sea con dos carretes de docientas yardas.

Las hay especiales para señoritas, y el níquel, el nácar y el mosaico que en su construcción es emplea, hace de este artefacto tan útil por sí mismo, un mueble sólido y elegante.

La gran White para sastres y especiales para zapateros.

El jefe de la casa entregará é instruirá en la máquina que se escoja, en cualquier punto de la provincia.

Se arreglan máquinas de todos los sistemas.

Tecenderías, 35, Pamplona.

Ayuntamiento constitucional de Pamplona.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar a pública subasta la adquisición de ciento cincuenta y tres metros cuadrados de losa y ciento cincuenta y cuatro metros lineales de encintado ó cordón para el pavimento del patio y galería del Almudí y otras obras de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría municipal.

Al efecto admitirá proposiciones que deberán dirigirse en pliegos cerrados a la comision de Fomento hasta las doce de la mañana del día 13 de los corrientes, quedando facultada dicha comision para admitir la proposicion que estime más ventajosa ó para desecharlas todas si no las creyera admisibles.

Pamplona 6 de Agosto de 1888.

Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

Anuncio.

Debiendo contratarse las obras de albañilería, carpintería de taller, vidriería, hierros y pintura que quedan por ejecutar para terminar el edificio destinado a Casa-Colegio, que se construye en Puente la Reina, se admiten proposiciones para todas ó cada una de ellas, debiendo entregarse los pliegos de proposición a D. Antonio Camon habitante en dicha villa calle Mayor número 37.

El plazo de admision de proposiciones que deberán entregarse en pliego cerrado, terminará el día 9 de Agosto a las once de su mañana, hora en que tendrá lugar la apertura de pliegos presentados.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposicion que crea más ventajosa, así como el desecharlas todas, si las juzga inadmisibles.

Los planos de detalles, presupuesto y pliego de condiciones, así como los modelos construidos al efecto, estarán de manifiesto en la casa predicha número 37, calle Mayor de Puente la Reina.

Venta de casas en Pamplona.

A las doce de la mañana del día 13 de Agosto próximo, en el salon de sesiones del colegio notarial, sito en la casa núm. 7 de la calle de Ciudadela, tendrá lugar la venta de las casas número 26 del paseo de Valencia y 15 de la calle de San Gregorio.

El remate será extrajudicial ante el notario D. Miguel Astiz, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en su notaría.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 3.º

En la farmacia y droguería de D. Eulalio Eraso de Estella, se han recibido tres mil kilos de sulfato de cobre inmejorable y se vende a cuatro reales kilo.

Subasta.

El 11 de Agosto en la Notaría de D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo, 11, 2.º, donde están de manifiesto los títulos, tendrá lugar, en uno ó varios lotes, la de todas las fincas, censos, créditos y demás bienes y derechos de la testamentaria de doña Melchora Olloqui, viuda que fué de D. Manuel Bayona; radicantes en jurisdicciones de Olloqui, Badostain, Lumbier, Monreal, Tafalla y otros puntos.

Probad

el universalmente conocido "CHOCOLATE SUCHARD", que se vende en la Pastelería del Café Suizo, Pozo-Blanco, 15, a 1'50 peseta y 2 pesetas el paquete de 400 gramos.

Papel y sobres para cartas.

En la administración de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de a 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al infimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO

DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Encíclicas, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 50 por 75 centímetros, 4 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros a 25 maravedís. Véndese en esta Administración.

Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII,

ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA,

edición oficial autorizada

por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico

en estos reinos,

Se vende en la administración de este periódico a una peseta la edición de lujo y a 25 céntimos la económica.

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edición española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administración de este periódico.

Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesús.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que a su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo a los niños que por su aplicación se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administración de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado a 80 céntimos.

Libros de venta

en la Administración de este periódico.

Table with book titles and prices: PROPAGANDA CATÓLICA, seis tomos ricamente encuadernados en percalina y planchas doradas, a seis pesetas cada uno; EL APOSTOLADO SEGLAR, en percalina con hermosa plancha dorada; MES DE MARZO dedicado a San José; RECLINATORIO para la visita al Santísimo Sacramento.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administración de este periódico al precio de 1'50 peseta.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de San Anton número 1, bajo.

**RUBINAT** PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.  
ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni per turbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustín Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matias Bayona.  
Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.  
Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

**AGUA DE AZAHAR**

Compañía Fabril **TENA** Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

**Vida de San Francisco de Asís,**

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquin de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España.

Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendicion de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasion de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciarario ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafin de Asís: esta razon ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé.

Se halla de venta en la Administracion de este periódico al precio de 3 pesetas.

**Rafael.**

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN  
por CONRADO DE BOLANDEN  
Version castellana de C.

Véndese en la administracion de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

**AGUA DE INSALUS**

en **Lizarza** (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real órden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra as afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.  
Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

**LA PREVISION**

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

**LICOR DEPURATIVO**

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatéticas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.  
Precio 9 pesetas frasco.

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
CASULLAS, capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damascos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, abas, roquetes, etc.	<b>GRAN TALLER</b> DE confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA y todo lo concerniente al culto divino. <b>PEDRO RUIZ,</b> Mayor, 27, Calahorra.	<b>CÁLICES,</b> candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones candelabros, lámparas, arañas, cruces parroquiales acetres, cifras de María y Jesus bordadas. Grecas oro fino. Talcos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27

**EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA**

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

**IMPRENTA**

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Exema. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon*, *El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.